



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ
ALCALDÍA

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA

Se convoca a las señoras y señores Concejales/as Miembros del Órgano de Legislación y Fiscalización del GADMI del cantón Pujilí, a **Sesión Extraordinaria** a realizarse el día **jueves 16 de abril del 2026, a las 15h00** en la sala de sesiones de esta Municipalidad, esto conforme disponen los Artículos: 60 literal c), 316 inciso final y 319 del COOTAD; y, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 21 incisos primero y segundo de la Reforma a la Ordenanza que Regula el Desarrollo de las Sesiones de Concejo del GADMCP, en la que se tratará el Orden del Día que se adjunta a la presente Convocatoria, con los respectivos documentos de respaldo.

Pujilí, 15 de abril del 2026



Firmado electrónicamente por:
**RAÚL ANTONIO ARROYO
ZAMBRANO**
Validar únicamente con firma@C

Dr. Raúl Antonio Arroyo Zambrano,
**ALCALDE SUBROGANTE DEL GAD MUNICIPAL INTERCULTURAL
DEL CANTÓN PUJILÍ**


Señores/as Concejales/as:


.....
Ing. Myriam Susana Caiza Chicaiza,
CONCEJALA


 15-04-2026
.....
Lcda. Saida Rocio Chaluisa Umajinga
CONCEJALA


.....
Lic. María Delfina Chusín Cuyo
CONCEJALA

 15-04-26
.....
Dra. Ángela Natalia Segovia Gómez
CONCEJALA

 15-04-2026
.....
Lcda. María Florinda Tigasi Guamangate
CONCEJALA


.....
Sr. José Reinaldo Tucumbi Chugchilán.
CONCEJAL


.....
Sra. Blanca Luzmila Vega Vega.
CONCEJAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

ALCALDÍA

ORDEN DEL DÍA A TRATARSE EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUJILÍ, A EFECTUARSE EL DÍA JUEVES 16 DE ABRIL DEL 2026, A LAS 15H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ.

Constatación del quórum
Instalación de la sesión.

1. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria realizada el día lunes 30 de marzo del 2026.-
2. Conocimiento, análisis y resolución por parte del Legislativo Municipal, del Informe del Consejo Cantonal de Planificación, emitido mediante OFICIO No. 2026-GADMCP-DP-1275 de fecha 08 de abril del 2026, suscrito por el Ing. MSc. Luis Villacrés Chiriboga, Director de Planificación, referente al Informe Favorable respecto al Informe Técnico de Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2021–2026, con el Plan Nacional de Desarrollo “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025 – 2029, la Estrategia Territorial Nacional (ETN) y los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Se anexan documentos de respaldo (Acta de la Reunión del Consejo de Planificación, Informe Técnico y la Matriz de Alineación del PDOT Pujilí). –
3. Clausura de la sesión.

Pujilí, 15 de abril del 2026



Firma electrónica por:
RAÚL ANTONIO ARROYO
ZAMBRANO

Validar únicamente con FirmaEC

Dr. Raúl Antonio Arroyo Zambrano,
**ALCALDE SUBROGANTE DEL GAD MUNICIPAL INTERCULTURAL
DEL CANTÓN PUJILÍ**